

OFICIO No. 113 UT /2024  
Guanajuato, Gto; a 03 Septiembre de 2024.

**Solicitante**  
Presente

**Asunto:** Respuesta a solicitud de acceso a la información.

En atención a su solicitud de información con número de folio 110198800009524 de fecha 27 de septiembre 2024, realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Donde se solicita la siguiente información:

**Descripción de la solicitud:** Por medio de la presente, y en conformidad con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, solicito amablemente la siguiente información relacionada con la gestión del agua en su municipio, por el Organismo Operador del Agua Municipal. A) Acceso a Agua Potable y Saneamiento: Porcentaje de habitantes del municipio que tienen acceso a agua potable. Porcentaje de habitantes del municipio que tienen acceso a servicios de saneamiento. Descripción de las fuentes de agua potable utilizadas por el organismo. B) Cobertura de Servicios: Porcentaje de la población municipal cubierta por los servicios de agua potable y saneamiento. Áreas geográficas dentro del municipio que carecen de estos servicios y planes para extender la cobertura. C) Calidad del Agua: Resultados de los análisis de calidad del agua realizados en los últimos dos años. Medidas adoptadas para garantizar la potabilidad del agua suministrada. D) Inversión en Programas de Educación Ambiental: Detalles sobre programas de educación ambiental dirigidos a la comunidad. Montos invertidos en estos programas en los últimos dos años. Resultados y alcance de estos programas. E) Inversión en Programas para Grupos Vulnerables a la Sequía y Otros Efectos del Cambio Climático: Detalles sobre programas específicos para apoyar a grupos vulnerables a la sequía y otros efectos del cambio climático. Montos invertidos en estos programas en los últimos dos años. Resultados y alcance de estos programas. F) Planes y Proyectos Futuros: Planes y proyectos futuros relacionados con la mejora de los servicios de agua potable y saneamiento. Estrategias para enfrentar los desafíos relacionados con el cambio climático. G) Profundidad y Tasa de Consumo de Agua de los Pozos: Profundidad de los pozos que están bajo su gestión. Tasa de consumo de agua por mes o año de cada uno de los pozos gestionados por el organismo. H) Información Financiera y Presupuestal: Presupuesto anual asignado a la gestión del agua potable y saneamiento. Ejecución presupuestal de los últimos dos años, detallando los rubros de inversión. I) Programas y Proyectos de Infraestructura: Proyectos de infraestructura realizados en los últimos 6 años para mejorar el suministro y saneamiento de agua. Proyectos de infraestructura planificados para los próximos cinco años. J) Innovaciones y Tecnologías Implementadas: Tecnologías e innovaciones implementadas para mejorar la eficiencia en la gestión del agua.

Me permito dar respuesta, con base en la información proporcionada por las siguientes unidades administrativas: Dirección de Planeación y Programación, Dirección de Operación Hidráulica, Dirección de Administración y Finanzas, Coordinación de Planeación Estratégica y Departamento de Educación y Cultura del Agua.

A) **Acceso a Agua Potable y Saneamiento:** Porcentaje de habitantes del municipio que tienen acceso a agua potable. Porcentaje de habitantes del municipio que tienen acceso a servicios de saneamiento. Descripción de las fuentes de agua potable utilizadas por el organismo.

La Dirección de Operación Hidráulica, informa: que el organismo operador cuenta con las siguientes fuentes:

- 3 presas (Soledad, Esperanza y Mata)
- 22 pozos ( pozos 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, Chapín, Santa Teresa 1, Santa Teresa 2, Santa Teresa 3, Santa Catarina y Coyote).



(473) 73 20111



[www.simapag.gob.mx](http://www.simapag.gob.mx)



Av. Juárez No.137. Zona Centro  
Guanajuato, Gto., México C.P. 36000

B) **Cobertura de Servicios:** Porcentaje de la población municipal cubierta por los servicios de agua potable y saneamiento. Áreas geográficas dentro del municipio que carecen de estos servicios y planes para extender la cobertura.

- La Dirección de Operación Hidráulica da respuesta mediante el Memorando No. 454-DOH-DSE/2024. Donde muestra en una imagen la cobertura de agua y el Padrón de usuarios de SIMAPAG.

Informa: sobre las áreas geográficas dentro del municipio que carecen de estos servicios y planes para extender la cobertura.

C) **Calidad del Agua:** Resultados de los análisis de calidad del agua realizados en los últimos dos años. Medidas adoptadas para garantizar la potabilidad del agua suministrada.

- La Dirección de Operación Hidráulica proporciona los resultados de laboratorio 2022, 2023. (Se notifican a su correo electrónico que proporciona en esta solicitud, los resultados laboratorio).

D) **Inversión en Programas de Educación Ambiental:** Detalles sobre programas de educación ambiental dirigidos a la comunidad. Montos invertidos en estos programas en los últimos dos años. Resultados y alcance de estos programas.

- El Departamento de Educación y Cultura del Agua da respuesta mediante el Memorando No. DECA-002-2024 (Adjunta el documento).

E) **Inversión en Programas para Grupos Vulnerables a la Sequía y Otros Efectos del Cambio Climático:** Detalles sobre programas específicos para apoyar a grupos vulnerables a la sequía y otros efectos del cambio climático. Montos invertidos en estos programas en los últimos dos años.

- La Dirección de Atención al Medio Rural Mediante la descripción del programa implementados para la sequía. (Adjunta el documento).

Montos Ejercidos:

- Compra de Pipas: \$4'687,338.00 Iva Incluido
- Monto Ejercido en Pipas Externas: \$2'446,896.53 Iva Incluido
- Monto Ejercido en Pipas Internas: \$1'447,600.00 Iva Incluido
- Monto Ejercido por Honorarios de Piperos: \$85,077.30 Iva Incluido.

F) **Planes y Proyectos Futuros:** Planes y proyectos futuros relacionados con la mejora de los servicios de agua potable y saneamiento. Estrategias para enfrentar los desafíos relacionados con el cambio climático.

La Dirección de Planeación y Programación informa:

- El SIMAPAG derivado de la situación atípica de sequía extrema que se vivió y se continua en algunas regiones del estado de Guanajuato establece el Plan Estratégico al año 2050, el cual contempla los siguientes proyectos: Proyecto "Equilibrio Oferta - Demanda", Acuífero 2050, Cultura por el Agua, Recuperación de caudal y sectorización de redes de distribución de agua.



(473) 73 20111



[www.simapag.gob.mx](http://www.simapag.gob.mx)



Av. Juárez No.137. Zona Centro  
Guanajuato, Gto., México C.P. 36000

La Dirección de Operación Hidráulica

- Entre los principales planes destaca mejorar la eficiencia en la distribución a fin de minimizar las pérdidas físicas, crecer la infraestructura para recolección de aguas residuales, mantener y mejorar la eficiencia de las plantas de tratamiento existentes y mantener y mejorar la eficiencia energética hidráulica de plantas potabilizadoras y pozos.

**G) Profundidad y Tasa de Consumo de Agua de los Pozos:** Profundidad de los pozos que están bajo su gestión. Tasa de consumo de agua por mes o año de cada uno de los pozos gestionados por el organismo.

- La Dirección de Operación Hidráulica da respuesta mediante el Memorando No. 454-DOH-DSE/2024. Informa sobre la tasa de consumo de agua por mes o año de cada uno de los pozos gestionados por el organismo.

**H) Información Financiera y Presupuestal:** Presupuesto anual asignado a la gestión del agua potable y saneamiento. Ejecución presupuestal de los últimos dos años, detallando los rubros de inversión.

- La Dirección de Administración y Finanzas da respuesta mediante el memorando No. DAF/CF/587/2024, donde informa el presupuesto anual y la ejecución presupuestal de los 2 últimos años.

**I) Programas y Proyectos de Infraestructura:** Proyectos de infraestructura realizados en los últimos 6 años para mejorar el suministro y saneamiento de agua. Proyectos de infraestructura planificados para los próximos cinco años.

- La Dirección de Planeación y Programación da respuesta mediante el memorando No. DPP/423/2024. Informa sobre Proyectos de infraestructura realizados en los últimos 6 años para mejorar el suministro y saneamiento de agua.
- Proyectos de infraestructura planificados para los próximos cinco años informa sobre el Acuaférico 2050, contempla la construcción de 10 pozos profundo, dos cárcamos de bombeo y líneas de conducción, Recuperación de caudal y sectorización de redes de distribución de agua, Construcción de redes de distribución de agua y de alcantarillado sanitario en localidades rurales a incorporar.

**J) Innovaciones y Tecnologías Implementadas:** Tecnologías e innovaciones implementadas para mejorar la eficiencia en la gestión del agua.

La Dirección de Planeación y Programación y Dirección de Operación Hidráulica informan:

- El SIMAPAG está proyectando e implementando dentro de las acciones de sectorización el monitoreo y lectura remota del comportamiento de la red de distribución de agua.
- Equipamiento para la búsqueda de fugas no visibles, implementación de sistemas de información geográfica para la gestión de activos.



(473) 73 20111



[www.simapag.gob.mx](http://www.simapag.gob.mx)

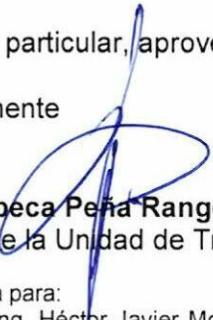


Av. Juárez No.137. Zona Centro  
Guanajuato, Gto., México C.P. 36000

Lo anterior, en términos de lo dispuesto en los artículos 1, 3, 7 fracción VI y XII; 24 fracción VII, 47, 48 fracción II, 82, 83 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, artículos 55, 56, 108, 109 fracción V y 117 del Reglamento de Servicio Público de Agua Potable y Servicios Complementarios para el Municipio de Guanajuato.

Sin otro particular, aprovecho para la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

  
**Lic. Rebeca Peña Rangel**  
Titular de la Unidad de Transparencia

Con copia para:

- Ing. Héctor Javier Morales Ramírez. - Consejero Presidente del Consejo Directivo del SIMAPAG. Para su conocimiento.
- Lic. Sebastián Barrera Acosta. - Consejero Presidente del Comité de Transparencia. Para su conocimiento.
- Ing. Juan Andrés Balderas Torres. - Director General de SIMAPAG. - Para su conocimiento.



(473) 73 20111



[www.simapag.gob.mx](http://www.simapag.gob.mx)



Av. Juárez No.137. Zona Centro  
Guanajuato, Gto., México C.P. 36000